



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN número 01 de 2021

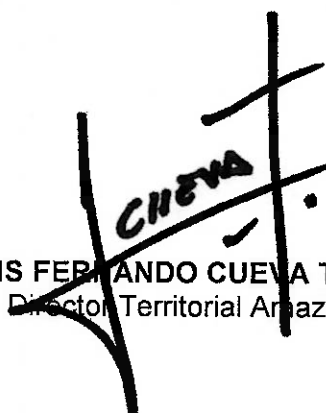
Leticia, febrero 26 de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha presentado el señor EDWIN NARANJO, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal del Auto DTA No. 0054 de fecha 12 marzo de 2020 proferido por El Director Territorial Amazonas de CORPOAMAZONA, "Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental con formulación de cargos en contra de Edwin Naranjo, identificado con C.C. No. 1010389225 y Líneas Aéreas Suramericanas S.A. -LAS Cargo y se dictan otras disposiciones en el expediente PS-06-91-001- CVR-008-2020".

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del Auto DTA No. 0054 de fecha 12 de marzo de 2020.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno.

Anexo: Copia del Auto DTA No. 0054 de fecha 12 marzo de 2020 en veinticuatro (24) paginas.


LUIS FERNANDO CUEVA TORRES
Director Territorial Amazonas

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Luz Amparo Benincore Prada	Secretaría Ejecutiva - DTA	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506

Handwritten signature or initials, possibly including the word "CREAM" written vertically.